



Política del Sistema Integrado de Gestión

Revisado: CS-CC
Aprobado: MS-GG
Código: DO-GG-01
Versión: 01
Fecha: 28/04/2019

S&M Servicios de Salud S.A.C somos una Clínica de Salud Ocupacional dedicada al servicio de atención personalizada en diversas áreas médicas con principal enfoque a la atención de exámenes médicos preocupacionales, ocupacionales y de cese de acuerdo a las exigencias del mercado nacional, caracterizándonos por brindar un servicio oportuno, adecuado y de asesoría para las diferentes necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas pertinentes.

Como centro especializado en la prestación de servicios de Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales con deseos de crecer y posicionarse como líder en el mercado nacional, la Alta Dirección se compromete a:

- 1 Brindar un servicio de calidad a sus distintos clientes bajo la gestión por procesos y un enfoque de la mejora continua para lograr la satisfacción de sus necesidades.
- 2 Preservar y cuidar de los componentes ambientales de su entorno, mejorando así continuamente el desempeño ambiental de la organización a través de la prevención de la contaminación, aplicando medidas de control y mitigación de los impactos que se puedan generar por las actividades propias de la organización.
- 3 Velar por la salud y seguridad de sus partes interesadas pertinentes a través de la prevención y control de riesgos a los que estos se puedan exponer durante el desarrollo de sus funciones, garantizando condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo el riesgo a un nivel aceptable, y promoviendo la participación y consulta de nuestras partes interesadas pertinentes, todo esto manejado bajo un enfoque de mejora continua.
- 4 Cumplir los requisitos legales y normas técnicas pertinentes a la calidad de nuestros servicios, a la seguridad y salud de nuestro equipo humano y el medio ambiente que nos rodea, así como aquellos requisitos de nuestras partes interesadas pertinentes que se consideren necesarias.
- 5 Para lograr estos compromisos, la Alta Dirección dispondrá de los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios, promoviendo la participación y consulta de todo el personal y definiremos como primera responsabilidad de cada uno de nosotros la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión en sus niveles respectivos.

El cumplimiento de la política es responsabilidad de todos los miembros de la organización y está disponible a las partes interesadas pertinentes.

Felipe Martín Salvador Hernández
Director Gerente

REVISADO Y APROBADO

Código: DO-GG-01

Versión: 01

Lima 29 de abril de 2019